

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 2 DE SETIEMBRE DEL 2020**

**Aprobación de acta:**

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 12 de agosto del 2020.

**Informes:**

- La Decana (e) dio el pase a la Secretaria Académica para que informe sobre los resultados de la matrícula de los alumnos regulares y de alumnos libres en el 2020-2.
- La Secretaria Académica expuso también sobre el proyecto CRM y el protocolo para presentar propuestas de mejora en la Escuela de Posgrado.
- La Decana (e) informó que se está trabajando con la DARI sobre los cursos de un crédito que se ofrecerían a través de Formación Continua.
- La Decana (e) informó que la SUNEDU está brindando disposiciones para la implementación de las modalidades semipresencial y a distancia.
- La Decana (e) informó sobre su participación en el Taller de Autoridades de la PUCP que se llevó a cabo de manera virtual el jueves 13 y viernes 14 de agosto del 2020.
- La Decana (e) comentó que el Taller de Directores de Posgrado se realizaría el jueves 22 (9:00 a.m. a 1:00 p.m.) y viernes 23 octubre (9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.).

**Acuerdos:**

1. Maestría en Ingeniería Química

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Química a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

2. Escuela de Posgrado. Modificación del Reglamento

El Consejo de la Escuela de Posgrado acordó por unanimidad aprobar la propuesta de modificación de los artículos 82° y 87° del Reglamento y elevar la solicitud a la Secretaría General.